

INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025

**CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES,
JALISCO**



INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES JALISCO

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Municipal comprende el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, y tiene como finalidad dar cuenta de las acciones realizadas en cumplimiento de las atribuciones legales de esta área, orientadas al fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de actos de corrupción en el ámbito municipal.

Durante este trimestre se dio continuidad y conclusión a procesos de capacitación especializada en materia de buenas prácticas de la gestión pública municipal, se impulsaron acciones de mejora administrativa y control interno, así como la participación institucional en espacios de coordinación intergubernamental en materia anticorrupción y control gubernamental.

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es documentar y evaluar las actividades desarrolladas por la Contraloría Municipal durante el cuarto trimestre del año, destacando la conclusión de las Mentorías sobre Buenas Prácticas en la Gestión Pública Municipal impartidas por el Sistema Estatal Anticorrupción, el inicio de formación especializada en materia administrativa financiada con recursos propios, el fortalecimiento de los mecanismos de control del combustible mediante el diseño de un sistema informático, así como la participación en convenios, reuniones regionales y eventos institucionales en materia anticorrupción, con el propósito de consolidar una administración pública más eficiente, íntegra y alineada a los principios de legalidad y buen gobierno.

MARCO NORMATIVO

El presente informe busca cumplir con lo dispuesto por los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, que establece los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto público.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, que regula los principios y obligaciones de los servidores públicos, así como el sistema de declaraciones patrimoniales y de intereses.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que establece mecanismos de coordinación entre las autoridades para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción.
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.
- Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que establece las atribuciones de la Contraloría Municipal.
- Ley de Responsabilidades del Estado de Jalisco, en lo relativo a la presentación de declaraciones patrimoniales.
- Artículo 184 del Reglamento Orgánico del Gobierno de Cabo Corrientes.
- Plan de Trabajo Institucional de la Contraloría Municipal 2025.
- Programa Institucional Anticorrupción del Municipio de Cabo Corrientes 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el último trimestre del ejercicio 2025, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cabo Corrientes llevó a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de sus atribuciones en materia de control interno, transparencia, rendición de cuentas, prevención de la corrupción y fortalecimiento de la gestión institucional.

Las acciones realizadas se organizaron conforme a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal, alineados a los principios del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, los cuales son:

- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Prevención y Combate a la Corrupción
- Vigilancia y Control del Gasto Público
- Fortalecimiento Normativo y de la Gestión Institucional
- Capacitación y Profesionalización del Servicio Público

Cada actividad se vincula con uno o más de estos ejes, lo que permite una evaluación clara e integral del trabajo realizado, así como el seguimiento puntual de los compromisos institucionales y legales de la Contraloría Municipal.

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	RESULTADO / AVANCE
Solicitud a jefes y directores de sus informes trimestrales y comprobación de viáticos, para su posterior publicación en el portal de transparencia	Octubre 2025	Se recibieron los informes trimestrales y comprobación de viáticos de las diferentes áreas del ayuntamiento; se inició revisión documental para su validación y publicación conforme a las obligaciones de transparencia.
Control administrativo diario del consumo de combustible para la operación del Ayuntamiento, mediante revisión de comprobaciones por comisión, en coordinación con Tesorería y proveedor.	Octubre, noviembre y diciembre 2025	Se aseguró el suministro continuo de combustible a las áreas operativas; se generó y mantuvo bitácora de uso y se verificaron comprobaciones financieras conforme a los

		lineamientos internos, sin detectar inconsistencias.
Recepción, revisión y validación del soporte documental de los gastos por viáticos generados por comisiones oficiales del personal del ayuntamiento.	Octubre, noviembre y diciembre 2025	Octubre, Se revisaron y archivaron comprobaciones de gastos de las distintas áreas municipales; se validó su conformidad con los lineamientos internos de viáticos, y se integraron al expediente financiero correspondiente para efectos de transparencia y fiscalización.
Se llevó a cabo la recepción y análisis de las requisiciones remitidas por las diversas áreas del Ayuntamiento.	Octubre, noviembre y diciembre 2025	Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos previstos en el Reglamento Municipal de Adquisiciones, así como la debida justificación del gasto, la integración de las cotizaciones correspondientes y las firmas de autorización, aquellas solicitudes que resultaron procedentes fueron validadas y turnadas a la Tesorería Municipal para la continuación del trámite administrativo.
Mentorías sobre buenas prácticas en la gestión pública municipal, impartidas por la Contraloría del Estado y el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	Octubre y noviembre 2025	Durante un periodo de dos meses se participó en mentorías sobre buenas prácticas en la gestión pública municipal, impartidas por autoridades estatales y federales en materia anticorrupción. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos del personal municipal en control interno, integridad pública, transparencia y rendición de cuentas, y se otorgaron constancias de participación a quienes acreditaron al menos el 80 % de asistencia, mismas que fueron firmadas por la Contralora del Estado y la titular del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
Firma de Compromisos por la Política Estatal Anticorrupción 2025 con el Gobernador en la Ciudad de Guadalajara.	Noviembre 2025	Se participó, en representación del Ayuntamiento, en la Firma de Compromisos por la Política Estatal Anticorrupción 2025, llevada a cabo

		en la ciudad de Guadalajara, lo que contribuyó al fortalecimiento del compromiso municipal con la implementación de dicha política.
Reunión Regional de Contralores de la Region 09 Costa Sierra con la Contraloría del Estado	Noviembre 2025	Se participó en la Reunión Regional de Contralores de la Región 09 Costa Sierra, en coordinación con la Contraloría del Estado, como parte de los trabajos para la construcción y seguimiento del Plan de Trabajo Regional. Como resultado de dicha reunión, se establecieron bases de colaboración intermunicipal en materia de ética pública, orientadas a la implementación de acciones conjuntas entre los municipios de la región para el fortalecimiento de la integridad y la prevención de la corrupción.
Acompañamiento institucional al Presidente Municipal, Secretario General y regidores en una reunión de trabajo con habitantes de una localidad del municipio, con el propósito de dar seguimiento a acciones de gobierno, supervisar la entrega de lámparas de alumbrado público y atender directamente las problemáticas planteadas por la comunidad.	Octubre 2025	Se verificó la entrega de luminarias conforme a las acciones programadas, se informaron a la ciudadanía los avances relacionados con peticiones previamente formuladas y se recabaron nuevas solicitudes, las cuales fueron canalizadas a las áreas competentes para su análisis y atención, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la vinculación institucional con la población.

Curso Inteligencia Artificial aplicada a Municipios para fortalecer la integridad pública y combatir la corrupción	Diciembre 2025	Se fortalecieron las capacidades técnicas de la Contraloría Municipal mediante la participación en el curso “Inteligencia Artificial aplicada a Municipios para fortalecer la integridad pública y combatir la corrupción”, incorporando conocimientos orientados al uso de herramientas tecnológicas para la prevención de riesgos de corrupción, la mejora de los mecanismos de control interno y el análisis de procesos administrativos, con potencial aplicación en la modernización y vigilancia de la gestión pública municipal.
Se inició la integración de información del parque vehicular municipal, mediante la solicitud a la Sindicatura Municipal de la relación de vehículos oficiales y sus pólizas de seguro vigentes, como parte de los trabajos preparatorios para el diseño del sistema de control de combustible actualmente en desarrollo.	Noviembre 2025	Se avanzó en la conformación de una base de datos preliminar que permitirá, una vez concluido el sistema, incorporar mecanismos de seguimiento y alerta sobre el vencimiento de pólizas de seguro de los vehículos oficiales, fortaleciendo el control administrativo y la prevención de riesgos patrimoniales.

Observaciones Relevantes

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025 se observó un fortalecimiento en la participación institucional de la Contraloría Municipal en actividades de capacitación, coordinación interinstitucional y mejora de los mecanismos de control interno, particularmente en materia de integridad pública, prevención de la corrupción y gestión administrativa municipal.

Se identificaron avances relevantes en la profesionalización del servicio público mediante la conclusión de mentorías impartidas por el Sistema Estatal Anticorrupción, la participación en cursos especializados en innovación tecnológica aplicada a la integridad pública y el inicio de formación administrativa financiada con recursos propios. Asimismo, se registró una mayor vinculación con instancias estatales y regionales, a través de la firma de convenios anticorrupción, la participación en reuniones regionales de contralores y espacios de coordinación con la Contraloría del Estado.

En materia de control administrativo, se continuaron las acciones de seguimiento al gasto en combustible y se iniciaron trabajos preparatorios para el diseño de un sistema informático de control, observándose disposición de las áreas involucradas para proporcionar información preliminar. No obstante, se advierte la necesidad de fortalecer la sistematización de la información administrativa y la coordinación interáreas para consolidar los procesos en desarrollo.

Conclusiones

Las actividades realizadas durante el trimestre, alineadas a los ejes estratégicos del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal, han contribuido al fortalecimiento del control interno, la cultura de integridad, la coordinación institucional y la modernización gradual de los procesos administrativos.

Se estima pertinente dar continuidad a los procesos de capacitación y profesionalización del personal municipal, con énfasis en ética pública, control interno, uso de herramientas tecnológicas y cumplimiento normativo, a fin de consolidar las capacidades institucionales adquiridas.